

PUNTOS DE SUSCRICION.

En la Administracion de este periódico, calle de San Juan número 37, pral., a donde se dirigirá a correspondencia y en la imprenta de la Sra. viuda de Villanueva y principales librerías.

EL HERALDO DE CASTILLA.

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES, MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Búrgos un trimestre 2 pesetas 50 céntos. Fuera de la capital 3 pesetas.
Anuncios; a los suscritores, en la primera plana 10 céntos., en la cuarta 4. A los que no lo sean 15 céntos. en la primera y 5 en la cuarta. Papeletas de defuncion 4 pesetas.

Único REPRESENTANTE Y CORRESPONSAL en París para todas las capitales de

SE PUBLICA LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS.

Europa, Sr. D. V. CUENCA CREUS, 12, Boulevard des Italiens.

El Sr. G. Ferradas, médico-cirujano,

especialista en las enfermedades de las mujeres, de los niños y vías urinarias, se ha trasladado a la calle de la Sombrereria número 5, principal. Recibe consultas de una a tres y de seis a siete de la tarde.

Academia preparatoria para carreras especiales y Comercio,

dirigida por el Comisario de guerra graduado D. Joaquin Gonzalez Aupetit.—San Juan 18 y 20, 3.º izquierda. 8—12

Pedro Candela y Hermano, Almacén de esteras.

Lain-Calvo 10, frente a la Fonda del Norte. (Véase el anuncio en la cuarta plana.)

Suscripcion para atender a los gastos de reparacion de la iglesia de Santa Agueda.

	Reales.
Suma anterior.	4601
D. José Guilarte.	10
Doña Josefa Garamendia.	20
D. Gabriel Helcel y Sainz.	30
Lorenzo Huertas.	20
Joaquin Fernandez y Fuente.	8
Julian Blanco.	2
Eulogio Inclán.	4
Manuel Herrera Martinez.	6
Julian Garcia Alonso.	10
Bartolomé Cuesta y Garcia.	10
Mariano Palomar y hermano.	10
Baldomero Martinez de Velasco, durante las obras.	6
Wenceslao Pacheco, id.	2
Doña Manuela Garcia, id.	2
D. Esteban de la Hoya.	40
Santiago Diaz Gallo.	10
Doña Florentina Diez y Gallo, 12 meses	4
Amalia Gonzalo.	4
D. Francisco Rodriguez Martinez.	3
Eulogio Gomez, durante las obras.	2
Aureliano Diez, id.	4
Doña Victoriana Casado.	8
Sr. Conde de Berberana.	50
Doña Maria Pineda de Alvarez de Sotomayor.	50
D. Tomás de Liniers.	400
Severiano Zuvizarreta y Zulueta.	80
Donato Ontañon.	60
Tomás Gomez.	8
Marcelino Gallo.	20
Pedro Somoza.	4
Cosme Alonso.	4
Alfonso Martinez.	20
Doña Tomasa Palomero.	12
D. Marcos Gomez.	20
Saturnino Francés, 12 meses.	12
Remigio Martinez, 12 id.	2
José Quesada, durante las obras.	4
Benigno Ruiz, id.	4
Ramon Diaz.	20
Ramon Carrancho.	4
José Maria Lopez.	30
Doña Eusebia Alonso y Alonso.	8
D. Dámaso Herrera Almendres, durante las obras.	5
Total.	5633

LA COMPETENCIA DE LOS JURADOS.

Los trabajos literarios de los, en nuestro concepto, mal llamados *Juegos florales* que bajo los auspicios del Ayuntamiento de esta ciudad tuvieron lugar en la pasada feria de San Pedro y San Pablo, fueron juzgados por un tribunal cuya competencia, en general, es completamente desconocida con alguna que otra excepcion, circunstancia que dió lugar á que la prensa y la opinion manifestasen á su debido tiempo con singular gracia su sorpresa y su disgusto, ademas de ser los temas anunciados impropios de Juegos Florales.

Muchas poblaciones, en las cuales

existen Escuelas de Bellas Letras y Artes, acuden para la presidencia de estas fiestas, exámen de los trabajos presentados y adjudicacion de premios á las eminencias de la República de las Letras, con lo cual se honran muy mucho consultores y consultados; por ejemplo, Valencia nombra presidente á don Victor Balaguer, Pontevedra al insigne literato D. Antonio Romero Ortiz, Almería á Nuñez de Arcé, al eminente prosista Castro y Serrano, y si mal no recordamos, á Campoamor, Madrid al reputado crítico Manuel de la Revilla, y en los certámenes de la Sociedad Geográfica al académico D. Manuel Cañete y á don José Echegaray; pero en Búrgos por desgracia no sucede lo mismo; aquí se cree cualquiera con derecho á juzgar un trabajo literario, sin mas antecedentes que ser sacerdote, concejal, ingeniero civil ó militar, ó industrial afortunado, que respetables como personas, ningun título reúnen para ser jueces en asuntos en que solo la vocacion y un estudio asiduo puede ser garantía de acierto.

De la incompetencia manifestada resultó que se adjudicaron premios y accésits á las Biografías de D. Alonso de Cartagena y de su padre D. Pablo, cuyos dos trabajos no tienen en nuestro concepto condiciones para obtener dichas gracias, y vamos á demostrarlo.

En primer lugar, y aparte de otras faltas de menor bulto en el fondo y en la forma, dice D. Carlos Montejo que á la *poderosa iniciativa* (de D. Alonso) *debe la posteridad la construccion de dos monumentos entre los mas bellos y sublimes del arte cristiano; las torres de la Catedral de Búrgos y la célebre Cartuja de Miraflores.*

No es esto cierto, las agujas se construyeron á espensas de dicho señor y de su sucesor D. Luis Acuña que costó la de la izquierda; y respecto á la Cartuja, es gana de decir lo que se antoja, y el jurado debió observar este descuido mayúsculo, pues cualquiera sabe, por muy poco versado que esté en estas materias, que las obras hechas en esta iglesia y Monasterio desde el 11 de Mayo de 1454 en que se puso la primera piedra hasta 1507 fueron costeadas por la munificencia de los Reyes que ocuparon el trono de España, y mas particularmente por Doña Isabel I; y que la iniciativa partió de D. Juan II y no del señor Cartagena: éste apoyó al monarca, basta que se opusiese á la construccion el Condestable D. Alvaro de Luna, demostrando una vez mas nuestro Prelado su desagrado a quien tanto debía.

Continúa el Sr. Montejo y dice que *Vivia en la Aljama de Búrgos en la segunda mitad del siglo XIV, un sábio Rabino llamado Selomoh Halevi.* Ya podia haber dado la fuente de esta noticia, pues el Jurado debía saber que tambien en el Hospital del Rey habia Aljama, y por lo tanto vivir allí y no en esta ciudad, tambien pudo el converso.

Sigue el escrito y dice que al volver á España de Alemania D. Alonso, *trajo consigo al célebre Arquitecto Juan de Colonia.* Debía el Jurado haber exigido la confirmacion de este aserto, pues ni el Sr. Llaguno y Amírola en sus *Noticias de los arquitectos y arquitectura de España* asegura nada sobre este particular, y si solamente que puede presumirse, ni el Sr. Martinez Sanz al escribir su *Historia del Templo Catedral de Búrgos* nada encontró en el archivo que aclare este punto oscuro, en la historia de este gran artista: el Sr. Montejo afirma lo que no sabe á ciencia cierta, y si lo sabía debió indicar dónde adquirió este importantísimo dato, hasta hoy desconocido por los que con gran constancia se dedican á esta clase de trabajos. Creemos que el Sr. Montejo no se paró lo suficiente al consignar la noticia.

Continúa la biografía diciendo que termina su trabajo *agrupando en una sencilla descripcion y comentando ligeramente los hechos mas importantes y noticias de su vida* (de D. Alonso) *que diseminados en antiguas y diversas crónicas carecen de la necesaria unidad.* No los comentaría ni ligeramente, como dice, ni de ninguna otra manera tampoco; y respecto á estar diseminadas las noticias, sabe el Sr. Montejo que no es verdad, por cuanto su trabajo es el hecho muy anteriormente en la Biografía Eclesiástica bajo la direccion del señor D. Basilio Sebastian Castellanos de Losada. El programa decia: «Noticia biográfica y crítica de un hijo de la provincia de Búrgos etc.» en esto de la crítica el nuevo biógrafo del Sr. Cartagena ninguna hace de la historia social y política de aquel converso que, apoyándose en la ponderada claridad de su estirpe y merced á sus grandes riquezas y talento, llegó á ocupar los principales puestos del Estado; únicamente de la religiosa dice lo que ya tantos han repetido.

Gana de llenar cuartillas es el insertar las coplas que hizo Fernan-Perez de Guzman á nuestro Obispo, pues están repetidas con profusion por todas partes.

Además síguese al camino ya sabido de ponderar prescindiendo del lema que todo escritor de historia debe llevar en su bandera *Justitia et veritas.* Nótase vaguedad, indecision é inexactitud histórica en el relato procedente (á nuestro juicio) de ver el Sr. Montejo la figura del Sr. Cartagena bajo el prisma de un espíritu religioso mal entendido. Dice así el dicho señor sobre este particular: *como Consejero y político, tuvo (D. Alonso) mas que otro alguno fundamentos y razones para ser imparcial é ingénuo; no solo por la independencia de su posicion que le permitia hablar sin adulaciones ni reservas, sino por el sagrado carácter de que se hallaba revestido y que le imponia el deber de mostrarse veráz y justo en sus apreciaciones.*

Ahora bien, dice la historia que en la terrible ejecucion del Condestable don Alvaro de Luna, calificada una y otra

vez de *cruel venganza*, D. Alonso fué uno de los que mas anduvieron en este hecho, á pesar de tener pactada escritura de juramento solemne, de amistad y fidelidad al Maestre *contra todas las personas del mundo*, y al poco tiempo empleaba públicamente su afecto, su actividad, su prestigio y su poder en pro de los mortales enemigos del de Luna, prestándose á tan execrable profanacion como sacerdote y prelado, cediendo sus gentes y su propio palacio para llevar á cabo la muerte de aquel de quien tantos favores habia recibido él y toda su familia, pretendiéndola ejecutar hasta con alevosía. D. Alonso sabia la resolucion del Rey, y por lo tanto aquel juramento fué un verdadero sacrilegio de que la historia le acusa y que el Sr. Montejo pasa en silencio en todas partes.

La nota segunda dice que el Sr. Cartagena adoptó *con igual motivo* (que el apellido Santa Maria) *y como blason de su nueva familia cristiana, una azucena ó lis de plata emblema y símbolo de pureza*, y cita la autoridad de dos escritores. Ni D. Alonso tomó por armas la lis de plata ni menos en honor de la Virgen; D. Alonso, lo mismo que su padre D. Pablo, tomaron por armas las propias del tesorero de nuestra Basílica D. Garcia Alonso de Cobarrubias, que fué el que les administró el bautismo, y son en campo de sinople una flor de lis de oro, y D. Alonso usaba tambien el monograma compuesto de S. M. enlazadas. La 3.ª, 5.ª y 6.ª nota á nada conducen; podían ser admisibles si se tratase de la biografía de D. Pablo ó sus hijos Gonzalo, Pedro y Alvaro, pero tratándose de la de D. Alonso es hacer alarde de una mentida erudicion que el Jurado, al examinar las obras, debió observar á la simple lectura.

La nota 14.ª en parte es una contradiccion de lo dicho al principio de la biografía; la 15 es ni mas ni menos que lo que dice la Biografía Eclesiástica ya citada, y en la 17 hace un juicio crítico de las obras de D. Alonso, pasando por aseas, como vulgarmente se dice.

No extrañó al Jurado el que entre las obras que cita el Sr. Montejo, que originales ó traducidas hizo D. Alonso, no se encontrasen en primer lugar la traducción que dicho Sr. hizo de la obra de *Invenzione* de Ciceron que en el siglo XIII escribieron en italiano Guido de Bolonia y Bruneto Latino, cuya obra fué la llave de los estudios Clásicos en las escuelas de Bolonia y Florencia. Nada tampoco del tratado *De Senectute* de Marco Tulio ni las *Declamaciones* de Marco Anneo Seneca. Nada tampoco nos dice de otras que se intitulan *De Vita Beata*, *De Septen artibus* y *De Providentia*, las cuales tradujo nuestro Obispo para el príncipe D. Enrique que por este tiempo estudiaba las disciplinas liberales.

Por último, otras muchas obras escribió D. Alonso que su nuevo biógrafo

no conoce, á pesar de estar publicadas, ni el Jurado echó de menos, resultando ser juez en causa que no había estudiado.

Con mas tacto y mas tiempo pudieran evitarse estas censuras.

Segun anunciamos en nuestro número anterior, y como en otro lugar de este pueden ver nuestros lectores, ya está acordada y publicada la subasta de los solares contiguos al nuevo Palacio de Justicia.

Creemos que estos terrenos habrán de pagarse á buen precio, no solo por la facilidad con que han de ocuparse las habitaciones que en ellos se construyan por las personas que mas continuamente han de estar en los tribunales, sino porque el ensanche de la poblacion, dada su posicion topográfica, está llamado á ser, por desgracia, por este lado.

Y decimos por desgracia, porque prolongase la ciudad por el lado que ya es mas larga, dá ya en desproporcionada y diseminada en vez de formar un núcleo mas grande en todos sentidos. Desde San Bernardo al barrio de San Pedro hay mas de tres kilómetros y desde San Estéban al Arlanzon no llegará á medio; esto dá una desproporcion, pero inevitable ínterin no se dé mayor vida á los barrios allende el rio.

Otro de los acuerdos adoptados por el Municipio en la sesion del sábado pasado fué el de tomar en consideracion una proposicion del Alcalde en que se solicita la creacion de un cuerpo de guardias municipales, en atencion al corto número de alguaciles que hoy tiene á sus órdenes el Ayuntamiento.

Los que continuamente nos estamos lamentando de los excesos y escenas que pasan sin un correctivo á tiempo, no podemos menos de aplaudir esta idea que tiende á realizar un proyecto cuya conveniencia está reconocida por todo el mundo.

Desde que se suprimieron los llamados *Municipales*, en época en que la ciudad no era tan populosa, crecieron los abusos y notóse que los agentes de la autoridad faltaban en todos aquellos sitios en donde se tramaba una cuestion ó era necesaria su presencia; y es claro que dado el incremento que Búrgos va tomando, la falta es cada dia mayor.

Todas las poblaciones cultas necesitan quien por todas partes vigile, y solo así pueden evitarse escenas de las que, especialmente por los forasteros, serán vistas con desdoro de la antigua cabeza de Castilla.

Mucho nos alegraremos de que el acuerdo llegue á ser un hecho y rogamus al Ayuntamiento que no deje dormir en el olvido la mocion del Sr. Alcalde.

SECCION DE NOTICIAS.

Siendo muy numerosas las exposiciones que se hacen á la direccion de Instruccion pública para que se conceda la gracia de exámen en el presente mes, no solo de los alumnos suspendidos en Junio y Setiembre, sino á los que no han sufrido exámen en ninguna de estas dos épocas, parece que se hará una aclaracion favorable á esta solicitud.

Dícese que entre las mercedes que habrán de otorgarse con motivo del alumbramiento de S. M., está acordado la concesion de algunas condecoraciones á varias personas caracterizadas residentes en Búrgos.

Parece que se proroga hasta primero de Enero el definitivo establecimiento

del sistema decimal para las transacciones y medidas entre los particulares.

Aún esperamos que haya otras *prórrogas últimas definitivas*.

El miércoles por la mañana salieron de esta ciudad con direccion á Zaragoza el general de Artillería Sr. Lallave y su apreciable familia.

Las muchas simpatías que tienen dichos señores en Búrgos, han hecho que su ausencia sea muy sentida.

Anteayer á las cinco de la tarde fué administrado el Santo Viático al Sr. Lectoral de esta Santa Iglesia D. Facundo Diaz Güemes.

Deseamos el restablecimiento del enfermo, cuya vida parece que no está en peligro inminente.

Se halla vacante la plaza de Secretario de Aranda de Duero, dotada con el sueldo anual de 2.000 pesetas.

Los aragoneses residentes en esta Capital, aunque pocos en número, muchos por su fé y devocion á su excelsa patrona la Santísima Virgen del Pilar, disponen para celebrar este dia, que es el 12 de los corrientes, solemnes funciones por mañana y tarde en la Iglesia de Religiosas Calatravas. En la Misa oficiará el M. I. S. Dean, y predicará un señor Capellan Castrense, ambos aragoneses, tomando parte, tanto en esta como en la salva de la tarde, la capilla de la Catedral.

Á las cuatro tendrá lugar un Rosario, Motetes y Salve cantada, finalizando estos cultos con la Reserva de S. D. M.

Esta noche á las ocho y media tendrá lugar en el Liceo una funcion cuyo programa es el siguiente:

Primera parte.—*Concierto*.—1.º *La Reine Blanche*: Overture del maestro O. Metra, ejecutada por la orquesta compuesta en su gran mayoría de Sres. Sócios de mérito, dirigida por el profesor D. Ramon Ruiz, sócio tambien de mérito. 2.º *Coro de Colegiales* de la zarzuela del maestro Barbieri *Mis dos Mujeres*, cantado por las señoritas de la Seccion acompañadas por la orquesta.

Yo vivo et amo: Melodía á dúo para canto y piano por la señorita Doña Adela Ramos y D. Joaquin Llinas, acompañados por el profesor y sócio de mérito D. Antonio Lopez.

4.º Fantasia de flauta con acompañamiento de piano sobre motivos de la ópera *El Trovador*, por el jóven D. Enrique Ruiz.

5.º *Les Ivresses*: grande walse compuesto por Mademoiselle Suzanne Pillevesse, é instrumentado por O. Metra, ejecutado por la orquesta.

Segunda parte.—El juguete cómico en un acto y en prosa, original de Don Rafael María Liern, titulado *Una casa de fieras*, interpretado por las señoritas Doña Filomena Nebot y Doña Josefá Ramos y los Señores D. Augusto Moya, don Cástor Barbarán, D. Manuel Pardo y don Jacobo Caballero.

Aun no han sido designadas las personas que han de ser presentadas para las mitras vacantes de Teruel y Vitoria.

La *Gaceta* ha publicado dos relaciones nominales, una de fallecidos en Cuba y otra de licenciados de aquel ejército, á quienes, ó á sus herederos, correspondía segun el turno establecido, el cobro de los créditos que les resulten.

La primera llega al número de 6.000 y la segunda al de 1.925.

El dia 23 del corriente tendrá lugar

en el Salon de sesiones de la Diputacion la subasta de varios artículos y géneros necesarios para la casa Provincial de Beneficencia.

La Direccion general de obras públicas ha resuelto suspender la subasta que estaba anunciada para hoy, del trozo de carretera de Lerma á San Martin de Rubiales.

Parece que habrá una convocatoria de diez plazas para ingreso en el cuerpo de infantería de Marina.

En la capilla de Santa Ana de la Santa Iglesia Catedral continúa la Novena á Santa Teresa de Jesus.

Ha sido agraciado con la encomienda de Isabel la Católica nuestro querido amigo D. Francisco de la Azuela y Goyanes.

Por disposicion del Sr. Director de Obras públicas, será nombrado un ingeniero para que verifique un detenido reconocimiento facultativo en todo el trayecto de la línea férrea del norte.

En el expres del Lunes pasará por esta Capital con direccion á Francia S. M. la Reina Doña Isabel.

Se halla vacante la plaza de Médico-Cirujano de Contreras (Salas de los Infantes.)

Se halla vacante la plaza de Veterinario de la villa de Olmedillo.

Mañana Domingo se celebrará con la solemnidad acostumbrada la Hora Circular en la Iglesia parroquial de San Cosme y San Damian: á las tres de la tarde, habrá Rosario, Sermon, Estacion á Jesus Sacramentado y Reserva.

Hoy ha tomado posesion de su destino el Inspector de tercera clase D. Antonio Vega.

El lunes próximo quedará abierta nuevamente al público la Biblioteca Provincial en las horas del dia, terminadas las obras que en ella se han verificado.

Con ellas ha quedado el establecimiento arreglado en las principales dependencias.

En cuanto lleguen los aparatos de gas, encargados á Barcelona, comenzará la lectura por la noche.

En los dias 11, 12, 13, 14 y 15 de Noviembre se celebrará en esta ciudad la feria titulada de San Martin, en el gran Mercado sito en el Barrio de San Lucas, destinada únicamente á los ganados mular y caballar.

El Ayuntamiento ha acordado, como estímulo para los concurrentes al ferial, la distribucion de los siguientes premios:

Uno de 375 pesetas al dueño que presente la mejor pira de mulas ó machos treintenos en número que no baje de doce; otro de 300 al de la de mulas ó machos quincenos en igual número; otro de 300 al de la de mulas ó machos lechales en igual cantidad; tres de 50 á las mejores mulas ó machos lechal y de 15 y 30 meses y otros tres de 50 á las mejores potras ó potros de leche y de 30 y 15 meses.

Los dueños de los ganados que deseen optar á los premios que han de distribuirse el dia 14 y su hora de las once de la mañana, se servirán concurrir al pabellon del Excmo. Ayuntamiento, desde las diez de la misma del dia 12 hasta la indicada hora del 14, con el fin de hacer la oportuna inscripcion de ganados en el Registro formado por el Ayuntamiento.

Madrid 7 de Octubre de 1880.

Vivimos en periodo de verdadera calma. Ni un suceso político ni impolítico que comentar,

ni una sesion de centros científicos ni de otro orden que reseñar, excepcion hecha de las consagradas á la floxera y á la necrópolis, ni un escándalo de que dar cuenta pues el promovido hace unos dias en la Plaza de la Cebada con motivo de hacerse obligatorio el kilo, término felizmente sin que le extrageran el idem al comisionado del Municipio, gracias á las energicas y eficaces medidas y no del sistema métrico, adoptadas por el Sr. Alcalde. No hay acontecimientos en los teatros, no hay estrenos donde saborear esa entretenida vida agitada por las emociones.

Atravesamos pues un tranquilo periodo de transicion, en el que solo se destacan séres agobiados por el peso de la melancolia, séres favorecidos por la carcajada de la satisfaccion.

Los veraniegos que regresan de sus expediciones sanos y salvos sin tener que lamentar en el camino, el percance de seis horas de parada, fonda, y casa de socorro, á la boca de un tunel, se entregan obedeciendo á un sentimiento de economía y moralidad á los horrores del remordimiento, porque su mano abierta al despilfarro, excedió los limites que un cálculo prudente habia fijado al presupuesto.

En cambio los bolsistas que se quedaron, saborean á su placer la luna de miel con que les obsequia la situacion Canovista.

Nada mas parecido á lo que ocurre en el Espolon de Búrgos. Allí solo se ven parejas eminentemente felices á quienes anima la vertiginosa corriente de un amor á prueba de pretestas á boca de jarro; y desdichados mortales petrificados por la mas vergonzante indiferencia, por la frialdad de un corazon curtido en malogradas empresas de amor. Los unos viven en una interminable primavera colmada de los mas seductores encantos, en un paraíso... sin árbol malo. Los otros son como el árbol sin hoja, como una jaula sin pajaros, y viven en un cementerio cuya tristeza y silencio pretenden enterrar con imaginarios consuelos.

Esta es la vida con sus variados matices, con sus severos contrastes. De un lado, tiernos *jira-soles* á la menor distancia posible del astro esplendente que les electriza; de otro tallados *jiralunas* pues el doloroso atractivo de corazones empedernidos es la luna.

No hace mucho tiempo que fui testigo de un animado diálogo sostenido por varios solteros burgaleses acerca del retraimiento y poca comunicacion que en el paseo del Espolon se nota entre la escogida juventud que allí concurre.

Las de Perez, las de Gomez las de Gonzalez, todas en fin, consideran como el mas cruel de los sacrificios, que por cualquier motivo, se vean privadas de asistir una noche al paseo. No salen seguramente, por pasear, que para tan higiénico, ejercicio convida con mas atractivos la Quinta ó la Isla. Tampoco, por saludar y hacer la tertulia á las amigas, á quienes por término medio encuentra en la calle siete ó ocho veces cada dia. Y menos por tomar el fresco ambiente de la noche pues que á las nueve, el paseo de Espolon es mas bien la antesala del las pulmonias.

Las pollas, se convino unánimemente, van á formar parte de ese breve rosario que se engarza en la acera, obedeciendo al grito imperativo de la juventud, al impulso irresistible de cruzar una mirada mas ó menos atrevida, pero siempre significativa en el vasto y florido campo de las esperanzas, con aquellos séres que en fuerza de constancia y méritos han conquistado ante ellas algun grado de simpatia.

Los pollos por su parte asisten con igual asiduidad exponiéndose á los mismos peligros y privándose tambien de mas higiénicas distracciones.

Ellas pasean con sus amigas, ellos con los suyos; solo tres ó cuatro parejas en punto de caramelo alteran la monotonia del cuadro; para los demás parece que rige una severa medida de policia municipal que obliga al mas austero aislamiento.

¿Por qué el trato, la comunicacion, la tertulia ambulante ó sedentaria entre unos y otras, no ha de admitirse por las impías exigencias de esa mal entronizada moda y del bien parecer? ¿A qué principios de alta política, de diplomacia, ni de elemental urbanidad obedece la odiosa costumbre de que los pollos y pollas no paseen, alternen, y se comuniquen, sino cuando son novios reconocidos, declarados, y admitidos por la familia?

¡Ah! me decía en una ocasión una mamá de mucho mundo: es que hemos afinado el oído de tal modo que para que se regale el de nuestras hijas deseamos músicos de *contrata*.

Por eso creí siempre que la Sociedad del Liceo obedecía con su instalación á un elevado y trascendental pensamiento, á un fin eminentemente social á mas de los que sus fundadores se proponían.

Estrechando las distancias á los límites de un escenario ó de una sala de baile, el Liceo responde cumplidamente á una necesidad, cuya satisfacción reclamaba imperiosamente la naturaleza y el instinto de sociabilidad.

Allí los jóvenes se saludan, se divierten, bailan y desahogan su alma oprimida por el peso de afecciones, cuya explicación no cabe en los estrechos moldes de la palabra humana.

El Liceo es el venerable y cariñoso anciano que lleva conducidos de la mano á los jóvenes de ambos sexos para que en aquellos elegantes salones se firme el armisticio, la paz que ponga término al aislamiento y al desvío.

Ya no hay distancias: ya no existe el temor de que á los jóvenes se les señale con el dedo como preocupados y entusiasmados en el árduo tema del matrimonio. El baile, y sobre todo la galanteria rigurosamente exigida por las circunstancias, es el *marchamo* que pone á salvo á los interesados de las acusaciones mas ó menos encubiertas que se les dirijan por acompañar y hablar á una señorita.

¡Cuánto mejor no es esto que las insensatas rutinas del Espolón! exclamaba una discreta tia que ostentaba este título de parentesco por mas de cuatro conceptos.

Mi sobrina mayor es juiciosa como un libro, pero delicada, sentimental: es, en fin, un libro todo poesia; jamás recibió atenciones ó obsequios en el paseo, y en cambio aquí logró en seguida su complemento.

¿Cómo?
Con un buen *apéndice*.

Anoche recibí un chasco soberano en el Liceo, me decía en el paseo de Búrgos un forastero.

¿Pues cómo?

Yo creí asistir á una de esas reuniones donde la juventud burgalesa manifestaría una vez mas su tendencia al aislamiento de los sexos, y te aseguro que llegué á convencerme de todo lo contrario.

Allí contra toda fundada sospecha, las muchachas no bailan con los muchachos, ni aun los muchachos con las muchachas. ¿Ves aquellas dos parejas que ocupan los asientos inmediatos á la entrada del Suizo? ¿Ves aque-

llas otros cuatro hermosas niñas que llevan dadas mas vueltas que una ruleta? Pues todas ellas eran en el Liceo muy bien acompañadas y obsequiadas; y aquí ya ves que general es la afición á la soledad. Cualquiera diría que jamás han abierto sus labios para hablar con un muchacho.

Pues mira, por eso me gustan las pollas de Búrgos; por que el parecer no tienen *pretensiones*.

Terminemos estas lineas con algo que no sea de Búrgos para que pueda afirmarse que esta carta, desde su comienzo á su fin, *ambos inclusive*, está escrita en el punto de su procedencia.

Se espera con impaciencia la llegada del próximo domingo por que en su tarde si el actual diluvio lo permite, se lidiarán seis Miuras escogidos, segun se aseguraba anoche en un circolo taurino.

No me atrevo á dar crédito á la noticia por que el domingo último, nos anunciaron seis magníficos Bañuelos, y solo resultaron seis buñuelos:

I. A. de P.

SECCION MERCANTIL.

Búrgos 8 de Octubre.

Trigo mocho de 41 á 43 rs. fanega. Id. á la de 40 á 43 id. id. Cebada de 21 á 23 id. id. Centeno de 26 á 28 id. id. Avena de 13 á 14 id. id. Yeros de 32 á 33 id. id. Habas de 44 á 48 id. id. Aceite de 53 á 54 id. arroba. Vinagre de 22 á 23 id. cántaro. Patatas de 21 á 25 id. arroba.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba. Id. de 2.ª á 16 id. id. Id. de 3.ª á 15 id. id.

Las últimas noticias que hemos recibido sobre los vinos son las siguientes:

Una gravísima noticia nos trae el correo de Francia. M. Laliman, célebre importador de las vides americanas, acaba de declarar en el Congreso celebrado en Lyon, que una variedad de vid americana que se creía resistente al ataque de la filoxera, ha perdido, efecto de su cultivo en Europa, tan preciosa virtud, estando ya herida de muerte.

El temporal de aguas ha perjudicado mucho los viñedos de Burdeos y otras comarcas francesas, habiéndose, por tal contratiempo, suspendido las compras de mostos. En cambio, los vinos de 1877 son muy solicitados, subiendo los precios.

En Perpiñan ha sido tan extraordinaria la animación, que se han agotado las existencias de vinos viejos.

El comercio de Beziers, Narvona y otras plazas de Francia ha dado órdenes para adquirir fuertes partidas de vinos de España é Italia.

Las noticias que recibimos de nuestros mercados son cada dia mas satisfactorias. En Bñones (Rioja), muy reducidas las existencias, siendo activamente solicitadas las cubas sin realizar.

En Dueñas (Palencia) gran movimiento con alza de 2 rs. en cántaro; dos francos han hecho 14,000 cántaros á 16 rs., pretendiendo los cosecheros 17.

En Manzanares (Ciudad Real) se ven numerosos compradores de uvas.

En Toro (Zamora) se han ajustado 25,000 cántaros, de 17 ó 20 rs., quedando 45,000.

En Munébrega (Zaragoza) se paga el alquez (119 litros) á 32,50 pesetas, no pasando ya de 1,000 los alqueces que encierra dicha bodega.

En Paniza se han hecho bastantes transacciones, cotizándose las buenas clases á 160 alquez; existencias de 6 á 7,000 alqueces. En este término y en el de Encinacorba no podrá empezar la vendimia hasta la segunda quincena de octubre, efecto del pedrisco; en los demás pueblos del Campo de Cariñena, se presenta abundante la recolección, debiendo comenzar mañana ó pasado.

ANUNCIO.

El Excmo. Ayuntamiento en la sesión celebrada el cuatro del corriente, ha acordado la venta de los terrenos sobrantes de la via pública y contiguos al Palacio de Justicia bajo las condiciones que á continuación se expresan:

1.ª El dia 31 de Octubre y hora de las doce de su mañana, en la sala de quintas de las Casas Consistoriales y bajo la presidencia de la Comision Municipal de Obras públicas y Señor procurador Síndico se procederá al remate de los terrenos siguientes:

Un solar determinado en el plano núm. 1 que mide un total de 753 metros 38 centímetros cuadrados de superficie, y linda por Norte con el solar núm. 2 de la misma procedencia en línea de 11 metros, huerta de Don José Herreros en la de 10,40, con servicio de luces y góteral; y patio de la casa de Don Juan Diaz en 2,75, por Este fachada de la calle nueva en línea de 39,00 metros, Sur calle de la Isla con 24,25 y Oeste con terreno y casa de Don Juan Diaz en 18,95; todo tasado en la cantidad de 39,175 pesetas 76 céntimos, ó sea á razon de 52 el métró.

Otro ídem señalado en el plano núm. 2 que surca por Norte fachada á la calle nueva en línea de 3 metros 20 centímetros, Este calle

pública con 30,85, Sur solar núm. 1 con 11,00 y Oeste tapia de la huerta de Don José Herreros con 31,40; mide una superficie total de 215 metros 78 centímetros cuadrados que á razon de 52 pesetas uno suman la cantidad de 11,220,55 en que ha sido tasado.

Otro ídem deslindado en el plano núm. 3 que surca por Norte calle de los Cubos en una línea de 23 metros 90 centímetros, Este con solar núm. 4 en 30,30, Sur calle pública en 25,80 y Oeste terrenos de los solares del Palacio, colindantes á la Casa de Beneficencia Provincial, con 50,45, compone un total de 874 metros 74 centímetros cuadrados y ha sido apreciado en la suma de 34,114 pesetas 86 céntimos, igual á 39 el métró.

Otro ídem segun el plano núm. 4 que hace una superficie de 443 metros 38 centímetros cuadrados, linda por Norte calle de los Cubos en una línea de 23 metros 10 centímetros, Este calle pública con 9,50, Sur la misma calle con 29,80 y Oeste solar núm. 3 en línea de 30,30; está tasado en la cantidad de 17,291 pesetas 82 céntimos, ó sean á 39 el métró.

2.ª Las personas que deseen tomar parte en el remate acreditarán haber satisfecho, con veinticuatro horas de anticipación, en la depositaria Municipal el 5 por 100 del importe de tasación del lote ó lotes que deseen adquirir, ó en otro caso, si mejor les conviniera, entregarán expresado depósito á la presidencia en el acto de la subasta, sin cuyo requisito no les será admitida ninguna proposición.

3.ª La subasta se efectuará en remate oral y no se admitirá postura que no cubra la tasación.

4.ª La adjudicación del remate, por la Comision será provisional y no tendrá carácter definitivo hasta que recaiga la sancion del Ayuntamiento.

5.ª Una vez aprobado y notificado á los interesados ingresarán estos, en el término de los ocho dias siguientes, su importe en moneda de oro ó plata precisamente, en la depositaria Municipal y acto seguido les será otorgada la competente escritura de venta.

6.ª Los gastos de escritura, derechos á la Hacienda inscripción en el registro y cuanto se relacionen con este asunto serán de cuenta del comprador.

7.ª Los planos de situación y deslinde de los solares se hallan de manifiesto en la Secretaría Municipal.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Búrgos 6 de Octubre de 1880.—El Alcalde, Julian Casado.—P. A. D. S. E. José Rio y Gili.

Búrgos: Imp. de la viuda de Villanueva.

MISCELÁNEA.

LA PULGA.—Llama actualmente la atención de los parisienses una curiosa Exposición de animales é insectos nocivos, y con este motivo voy á hablar algo de la pulga. Por otra parte estamos en ostación en que este insecto sanguinario se multiplica hasta lo infinito y devora al género humano. Es el gastrónomo mas encarnizado del cuerpo del hombre, y particularmente de la mujer, porque tiene las carnes mas delicadas. La pulga es el animal mas ágil y mas robusto de la creación. Llega al mundo saltando. Provista de poderosos recursos que, por su elasticidad, la permiten dar saltos de una proyección inmensa, engaña el ojo de aquel á quien devora. Se sustrae á los dedos de su víctima por medio de escarceos que sobrepujan centenares de veces su altura y longitud. Se la califica de irritante, y merece bien esta calificación, á causa de las heridas que produce con su aguijón.

Susceptible de educación se presta á

multitud de ejercicios y trabajos penosos. En 1804 estuvieron en voga en París las «pulgas sábias.» Corría la gente presurosa á ver el espectáculo de un elefante y de una carroza tirada por seis caballos microscópicos, arrastrados por un batallón de pulgas.

Nadie ignora que este interesante insecto ha sido el héroe de un poema compuesto por el mas brillante ingenio del siglo XVI.

Es una historia de las mas atractivas, que merece contarse, pero con gran reserva.

En 1579, en los Grandes de Dias de Poitiers, reinando Enrique III, se encontraban reunidos en la capital de Poiton lo mas escogido de los hombres de ciencia, magistrados eminentes, abogados ilustres, inspirándose todos en las musas. Dos señoras madre é hija, llamadas Roches, de grande erudición, de gran moralidad y de una belleza sin igual, tenían su casa abierta á esos personajes que sabían hermanar la ciencia con el ingenio y la alegría.

Estos caballeros eran Aquiles de Arlay, primer presidente del Parlamento; Antonio Loysel, Bernabé Brisson, jurisconsultos; José Escaliger, el eminente erudito; Turnabé, Pedro Pothon, sábio

legista, uno de los redactores de la *Sittive Menippee*, Scevola, Santa Marta y Etienne Pasquier, el célebre abogado, poeta latino y francés, que fué abogado general en el Tribunal de Cuentas.

Este último fué una mañana á ofrecer sus respetos á las señoras de Roches. Mientras esperaba á la señorita sus mas tiernos sentimientos, observó que una enorme pulga se habia posado en el cuello de la jóven. De coloquio en coloquio llegaron á convenir en que era preciso hablar de la pulga en alguna poesia. Todas aquellas grandes inteligencias emplearon este tema, quien en latin, quien en griego, quien en francés.

Este certámen puso á Poitiers en movimiento. Finalmente resultó de todo esto un poema. un libro varias veces reimpreso y que hoy no encuentran los aficionados. Hé aquí su título: «*De la pulga de la señorita de Roches*; que es una colección de diversos poemas griegos, latinos y franceses, por varios doctos personajes en los Grandes Dias tenidos en Poitiers en 1569.»

EL GATO.—En algunas ciudades de la América del Norte se ha organizado contra los gatos aun terrible cruzada,

necesaria por la excesiva multiplicidad de estos animales. Algunos la atribuyen á la escasez de liebres que hay en la parte setentrional del Nuevo Mundo, y la necesidad consiguiente de dar gato por liebre.

El motivo puede ser cierto. En Europa y sobre todo en Francia, donde no escasean los conejos y las liebres, no es un caso de conciencia para mi cocinero sustituir alguna vez un gato por un habitante de los cotos.

En la edad media, y hasta el siglo XVIII, se decretó que los gatos debían quemarse vivos, por considerarlos como los agentes del diablo. El dia de San Juan se amontonaban en la plaza de Gréve cestos llenos de gatos, y el soberano en persona prendia fuego. El último monarca que hizo esta operación fué Luis XIV.

Los perseguidores de la raza felina ignoran ciertamente que el gato ha sido en la mas remota antigüedad objeto de un gran culto. En Egipto estuvo divinizado, representando la libertad, y la gata era tenida como la diosa de los amores.

En Turquía se respeta al gato como al animal mas puro, y vive entre las familias. Es natural que los musulmanes le estimen tanto, toda vez que Mahoma

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Disponiéndose en la Real orden de 11 de actual, expedida por el Ministerio de Ultramar, que los tenedores de Carpetas provisionales de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, puedan pedir, donde les conveniga, el domicilio de sus Carpetas, tanto para el cobro de intereses y amortizacion, cuanto para el cange de las mismas por los Billetes definitivos, el Consejo de Administracion, con objeto de cumplimentar la citada Real orden, ha acordado que desde luego se admitan las solicitudes para el domicilio de las referidas Carpetas.

Al efecto, los tenedores de estos valores formularán sus peticiones en facturas impresas, que se facilitarán gratuitamente en las oficinas del Banco, en Barcelona y en el domicilio de sus Corresponsales en Madrid y Capitales de provincia, expidiéndose por Secretaria el documento que acredite el domicilio de las Carpetas.

Los tenedores de Carpetas provisionales que deseen comprobar su legitimidad, deberán acudir á este Centro ó á Madrid, únicos puntos en que existen talonarios.

Lo que para conocimiento de los interesados se anuncia al público. Barcelona 24 de Agosto de 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo. Los Corresponsales en Búrgos M. Plaza é Hijo.

2-2

BANCO HISPANO-COLONIAL.

Con arreglo á lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 12 de Junio de 1880, tendrá

GABINETE OPTÁLMICO

dirigido por

D. CIPRIANO ALONSO DIAZ,

ex-interno y premiado por la Facultad de Medicina

DE VALLADOLID,

ex-médico de la Armada y del Hospital General de Madrid y actualmente Director de Baños, todo por oposicion.

Consulta de enfermedades de los ojos desde 1.º de Octubre á 1.º de Junio, de once á una de la tarde. Gratis á los pobres que lo acrediten debidamente.

VALLADOLID.

Damas, 5 2.º, derecha.

lugar el primer sorteo de amortizacion de los Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, el dia 15 de Octubre próximo, cuya amortizacion conforme á la Real orden de 26 del mismo Junio, se hará por milésimas partes, debiendo amortizarse en este primer trimestre cuatro mil quinientos Billetes de los 750.000 emitidos.

El sorteo se verificará públicamente en Barcelona en la Sala de sesiones de este Banco á las once de la mañana del referido dia 15 de Octubre, y lo presidirá el Presidente del Banco, ó quien haga sus veces, asistiendo además la Comision ejecutiva, Gerente, Contador y Secretario. Del acto dará fé un Notario, segun lo previene el Real decreto de 12 de Junio de 1880.

Antes de introducir las en el globo destinado al efecto, se expondrán al público las mil bolas sorteadas, numeradas del 1 al 1000 y se extraerán de ellas, sin cuyos números quedarán amortizados en cada uno de los 750 millones de los títulos emitidos, resultando por consecuencia amortizados los cuatro mil quinientos Billetes, correspondientes á este sorteo.

El Banco publicará en los periódicos oficiales los números de los Billetes que en cada millar queden amortizados y dejará expuestas al público en este Establecimiento, calle Ancha núm. 3, las bolas que hayan salido en el sorteo.

El pago de la amortizacion á la par tendrá lugar desde el 20 de Octubre en los puntos donde los billetes se hallen domiciliados.

Barcelona 17 de Setiembre de 1880.—El Gerente, P. de Sotolongo.

Los Corresponsales en Búrgos M. Plaza é hijo.

2-2

NOVEDADES BIBLIOGRAFICAS EN FRANCÉS.

L'ESPAGNE,

POR MR. LIMERCIER.

Obra de sumo interés por su texto y por sus grabados.

Precio: 2 francos la entrega en toda España.

Dirigir los pedidos á la Agencia Española 12, Passage de l'Opera, 12, Paris.

AL PÚBLICO.

Los que suscriben ponen en conocimiento del público que la antigua y acreditada Estereria de Candela, está abierta desde el 27 de Setiembre en la calle Lain-Calvo núm. 10, frente á la Fonda del Norte, y hacemos público nuestro agradecimiento á D. José Quesada, dueño de la Estereria establecida enfrente por el favor que dispensa á nuestro hermano al titularse su Sucesor.

No equivocarse; nuestro almacén de esteras está al lado de la antigua y conocida casa Los Madrileños, casi enfrente á la Estereria de don José Quesada, el Sucesor de Antonio Candela. —Pedro Candela.—Emilio Candela. 2

PIANOS.

DESENGAÑO, 15, MADRID.

VENTURA NAVAS.

El dueño de este acreditado depósito de pianos hace saber que no puede concederse precios mas económicos que los suyos en pianos de algunas fábricas extranjeras, por tener la venta exclusiva para España, debiendo cuidarse de exigir certificado de legitimidad para evitar falsificaciones.

Pianos Eraxd, Pleyel, Gaveau, Chas-saigne y otras célebres fábricas.

Harmoniums y Melodiums de manubrio, que son los primeros traídos á España. 1

ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR HORIZONTALES Y VERTICALES.

TIPO DE LA MÁQUINA

VERTICAL.

Todas estas máquinas de vapor, están listas para expedirse.



Envío franco de todos los prospectos detallados.

Casa J. Hermann-Lachapelle.—J. Boulet y Compañía, sucesores. Ingenieros-mecánicos, 144 rue du Faubourg Poissonniere—PARIS.

ALMACENES DE FERRETERIA,

Plaza del Arzobispo.

Camas y cunas de hierro, jergones de muelles, batería de cocina, planchas, cubos y jarros para tocador. Arcas de hierro de combinacion para guardar caudales.

Hierros, aceros, plomos, zinc, etc. etc. Clavazon, herrajes, herramientas, etc. Todo barato. 13-30

manifestó por él una gran predilección. No es solo en Oriente donde la raza felina ha sabido conquistarse la estimacion pública. En los pueblos occidentales tambien se le admite en el hogar doméstico por su sociabilidad.

Desde la choza hasta el palacio, no hay sitio que el gato no aproveche para su placer. Desde una ventana, sobre el brazo de una butaca, sobre la cresta de un muro, ó acurrucado en el fogon de la cocina, asiste impasible á las peripecias de la vida doméstica. Es el amigo de los niños, que se rien de sus gestos y gentilezas. Es el destructor de los animales que infestan los palacios, como las cabañas. Se vé, pues, que los servicios que presta á la humanidad son dignos de nuestro reconocimiento.

Algunos grandes hombres han sido apasionados por los gatos. Richelieu tenia uno de Angola que hacia sus delicias. Se veia con frecuencia al rey, instalado en la mesa de trabajo del cardenal, que se complacia en coger el gato en brazos y acariciarle. Montaigne encontraba en las monadas de un gato un recreo sin igual. Colbert tenia en su gabinete media docena de gatos, y les enseñaba los ejercicios mas raros. Fontenelle tenia por ellos una pasion loca. Con frecuen-

cia hacia sentar uno en un sillón y le pronunciaba un discurso. Teofilo Gauthier tenia por su gato una ternura oriental, de la que queria que participasen sus amigos. No olvidemos que el gato ha facilitado á Perault el tema mas atractivo de sus cuentos, y que por la pluma de este notable escritor, el cuadrúpedo con botas se ha hecho al ejemplo de lo que pueden el trabajo, la industria y el saber hacer.

PRODUCCION DEL CAFÉ.—Los cuatro grandes países de produccion del café son el Brasil, Java, Sumatra y Ceylan. De la estadística de 1879, dice el Times, resulta que el Brasil ha producido una cantidad extraordinaria de café, que se eleva á 333.000 toneladas. Afortunadamente para los cultivadores de otros países, el café se ha convertido en un artículo de primera necesidad en los Estados-Unidos, y gracias á esta circunstancia, los precios son elevados.

La falta de brazos impide que la produccion en el Brasil adquiera mayores proporciones.

Java y Sumatza produjeron 124.000 toneladas, y Ceylan 41.200.

El café se cultiva tambien en Haiti, Cuba, Puerto-Rico, Arabia, Isla Mauricio, en la Reunion, en Siberia, en Manila, en Celebes, en otras islas del Pacífico y en la India británica; pero la produccion total de todos estos países no alcanza á la mitad de la exportacion de los cuatro principales productores que he mencionado.

Daniel García.

Un curioso problema jurídico acaba de plantearse en el pueblo de Bugey (Francia).

Un representante de una casa de comercio de Lyon se enamoró de una joven bastante rica del pueblo, firmando al poco tiempo los contratos de matrimonio. Cuando el Alcalde les hizo las preguntas de rigor, ambos contestaron afirmativamente, y acto seguido fué consignada el acta matrimonial en el registro civil, firmando ambos esposos. Mas cuando iba á hacerlo, el alcalde recibe un telegrama en que se le anuncia que el representante de la casa de comercio estaba casado en el extranjero y que los papeles que así lo acreditaban eran enviados por el correo. El alcalde

indeciso, suspendió por quince dias la terminacion de la ceremonia; pero al ver que los papeles no venian, se creyó víctima de un engaño é hizo saber á los conyuges que estaba pronto á firmar. Mas hé aquí que la novia cree en la verdad del telegrama y devuelve á su presunto esposo los regalos que este la habia hecho, negándose á que firme el alcalde y separándose definitivamente de aquel con quien iba á casarse dias antes.

Ellos firmaron en el registro civil, pero no el alcalde. ¿Están casados ó no los dos novios?

Ponderando los andaluces la fertilidad de sus pueblos, decia uno:

—Misté, compare, en mi pueblo tirasté una pajueta ar suelo en er campo y ar año siguiente se encuentrasté aquello lleno dárboles.

—Pos misté, amigo, en el mio dejasté caé un boton de tirantes, y á los ocho dias se encontrasté un pantalon hecho.